





Newsletter: Prevención y Bienestar

Fabricación de productos no metálicos

USO DE RESGUARDOS Y PROTECCIONES EN LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS NO METÁLICOS



En la fabricación de productos no metálicos, es importante implementar resguardos y protecciones para prevenir accidentes y lesiones. Esto incluye el uso de equipos de protección individual (EPI) como gafas, guantes, mascarillas y ropa de trabajo adecuada, así como la instalación de resguardos fijos, móviles y regulables en las máquinas y equipos.

La correcta selección, instalación y mantenimiento de resguardos y protecciones es una medida básica y obligatoria en la estrategia preventiva de este sector. Su eficacia depende también del comportamiento seguro de los

trabajadores, la cultura preventiva de la empresa y una supervisión técnica constante.

OBJETIVOS PRINCIPALES DE LOS RESGUARDOS Y PROTECCIONES

- Evitar el contacto con partes móviles peligrosas.
- Prevenir la proyección de partículas o materiales.
- Reducir el riesgo de atrapamientos, cortes y amputaciones.
- Facilitar una intervención segura durante tareas de mantenimiento, limpieza o ajustes.

REQUISITOS GENERALES DE RESGUARDOS Y DISPOSITIVOS

- Ser robustos, resistentes y no generar nuevos riesgos.
- No ser fácilmente manipulables o anulables por el usuario.
- Estar a distancia adecuada de la zona peligrosa y no obstaculizar la observación del trabajo.
- Permitir mantenimiento y cambio de utillajes sin necesidad de desmontarlos completamente.

TIPOS DE RESGUARDOS Y PROTECCIONES

Resguardos fijos: son barreras materiales que impiden el acceso a zonas peligrosas de las máquinas.

Resguardos móviles: permiten el acceso a la máquina para su mantenimiento, pero se bloquean automáticamente al reiniciar la operación.

Resguardos regulables: se ajustan a diferentes tamaños o formas de piezas o materiales, permitiendo un mayor grado de flexibilidad en la producción.

Barreras físicas: para aislar por ejemplo zonas calientes.

Equipos de protección individual (EPI): incluyen gafas de seguridad, guantes, protectores auditivos, mascarillas, cascos y ropa de trabajo adecuada, entre otros.

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA CREAR UN ENTORNO DE TRABAJO MÁS SEGURO Y REDUCIR LA INCIDENCIA DE ACCIDENTES Y LESIONES EN LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS NO METÁLICOS

-Análisis de riesgos: se debe realizar un análisis de riesgos para identificar los peligros potenciales y determinar las medidas de protección adecuadas.

- -**Mantenimiento**: los resguardos y dispositivos de protección deben revisarse y mantenerse en buen estado para garantizar su eficacia.
- -Formación e información: los trabajadores deben recibir formación sobre los riesgos específicos de su puesto y cómo utilizar correctamente los resguardos y EPI.
- -**Señalización**: es importante señalizar las zonas peligrosas y el uso obligatorio de determinados EPI.
- -**Documentación**: llevar a cabo un registro de las inspecciones y mantenimiento de los resguardos y equipos de protección.



























CEOE Castilla y León

Calle Florencia 8, 47007, Valladolid

Este e-mail se envió a rfrechoso@ceoecyl.es Lo recibiste porque estás suscrit a nuestra newsletter.

Ver en navegador Cancelar suscripción

